

Memoria de Responsabilidad Social 2023

UNED Calatayud

Septiembre 2024

Versión 1

#SOMOS2030

www.unedcalatayud.es



Índice

1. Aspectos generales.....	3
1.1. Declaración del responsable de la organización.....	4
1.2. Presentación de la organización	5
1.3. Integración en la estrategia de los retos económicos, sociales y ambientales.....	6
1.4. Análisis de materialidad	8
1.5. Participación de los grupos de interés	9
1.6. Gobierno de la organización	11
1.7. Existencia de planes de RSC, actuación, seguimiento y evaluación.....	16
2. Clientes.....	17
2.1. Satisfacción de cliente	18
2.2. Innovación en los productos y servicios.....	19
2.3. Calidad del servicio	20
2.4. Transparencia informativa sobre el producto o servicio.....	22
3. Personas	23
3.1. Satisfacción de las personas empleadas.....	24
3.2. Igualdad de oportunidades y no discriminación	24
3.3. Conciliación de la vida personal, familiar y laboral	26
3.4. Formación y fomento de la empleabilidad	28
3.5. Seguridad y salud	29
4. Proveedores.....	30
4.1. Compras responsables	31
4.2. Clasificación y evaluación de proveedores y homologación de proveedores.....	31
4.3. Interacción con los proveedores	32
5. Social.....	33
5.1. Impacto social	34
5.2. Alineación de proyectos sociales con la estrategia.....	35
5.3. Transparencia con el entorno	36
5.4. Canales de comunicación	37
6. Medioambiente	38
6.1. Impacto ambiental.....	39
6.2. Estrategia frente al cambio climático	40
6.3. Gestión ambiental	41
6.4. Comunicación ambiental.....	42
7. Índice GRI.....	43
7.1. Sobre este documento	44
7.2. Tabla GRI.....	44

1.

Aspectos generales

1.1. Declaración del responsable de la organización

La UNED de Calatayud, como consorcio universitario adscrito a la UNED, forma parte del Sector Público Institucional y constituye una entidad académica y cultural de carácter público.

Nuestra Misión es garantizar el acceso a la educación superior de calidad a todas las personas, independientemente de su contexto y circunstancias, facilitando recursos que permitan la adaptación del ritmo de estudios a sus necesidades e intereses.

Desde nuestra adhesión en 2017 al Plan de Responsabilidad Social de Aragón, desarrollamos actuaciones paulatinas que nos hagan converger hacia la consecución de nuestras misión y visión, de una manera sostenible, incrementando el retorno social de la acción educativa que llevamos a cabo.

Año a año reforzamos la vinculación de los planes de gestión de la UNED de Calatayud con los objetivos del ámbito de la sostenibilidad, colaborando también al despliegue de la estrategia de la UNED.

Cuando estamos a punto de cumplir 50 años de actividad como centro asociado, empezamos a hacer balance retrospectivo del camino que hemos hecho, pero, más si cabe, continuamos intentando dar respuesta proactiva a las demandas y necesidades de la sociedad a la que servimos.

Por todo ello, renovamos con firmeza nuestro compromiso con los principios y valores del Plan de Responsabilidad Social de Aragón, evidenciando nuestro anhelo de continuar avanzando en la construcción de una organización más sostenible y resiliente y, en definitiva, en el logro de una sociedad mejor.

Calatayud, septiembre de 2024.



Luis Joaquín Simón Lázaro
Director de la UNED de Calatayud

1.2. Presentación de la organización

Razón Social	Consortio Universitario del Centro Asociado a la UNED en Calatayud
Dirección (principal)	Avda. San Juan el Real, 1, 50300, Calatayud, Zaragoza
Sede de Caspe	C/ Francisco Guma, 35, 50700, Caspe, Zaragoza
Sede de Ejea de los Caballeros	Centro Cívico Cultural, Paseo del Muro, 22-24, planta 3, 50600, Ejea de los Caballeros, Zaragoza
Dirección web	https://www.unedcalatayud.es
Nombre del alto cargo	Luis Joaquín Simón Lázaro
Datos de contacto	976 88 18 00 - info@calatayud.uned.es
Fecha de adhesión al programa RSA	14 de junio de 2017
Sector	Educación Superior
Actividad, principales marcas, productos y/o servicios	Oferta formativa reglada y no reglada ofrecida por la UNED: Grados EEES, Másteres EEES, Doctorado EEES, Microgrados, Micromásteres, acceso a la universidad, idiomas, formación permanente, extensión universitaria y actividad cultural
Desglose de Grupos de Interés	Internos: Patronos, personal Externos: estudiantes, proveedores, sociedad, otros centros asociados, usuarios TIC
Criterios que se han seguido para identificar los Grupos de Interés	Nivel de influencia/dependencia Misión, visión y valores Análisis DAFO Autoevaluación Plan Estratégico de la UNED 2023-2026
Países en los que está presente y mercados servidos	España. Nuestro ámbito principal es la provincia de Zaragoza.
Alcance del Informe y sus posibles limitaciones, si existen	El presente informe cubre la actividad del Consorcio Universitario del Centro Asociado a la UNED en Calatayud, incluyendo a las 3 sedes de Calatayud, Caspe y Ejea de los Caballeros.
Como se está difundiendo el Informe Avanza RSA	A través de la web del Plan de Responsabilidad Social de Aragón (www.aragonempresa.com) y de la página web propia (www.unedcalatayud.es)
Premios y distinciones recibidos durante el periodo informativo	Sello RSA. Sello RSA+.
Periodo cubierto por la información contenida en la memoria	2023
Ciclo de presentación del Informe	Anual

Resultados

Indicador	2021	2022	2023	Indicador G4 asociado
Ingresos netos	1.883.287,00 €	1.761.360,20 €	1.748.942,54 €	G4-9
Número de empleados por contrato laboral y sexo	12 M y 4 H	12 M y 4 H	13 M y 8 H	G4-9 G4-10
Número de empleados fijos por tipo de contrato y sexo	12 M y 4 H	12 M y 4 H	12 M y 4 H	
Número de Profesores-Tutores	91	92	90	-
- PTs con <i>Venia Docendi</i>	51	59	70	
- PTs sustitutos	40	33	20	
Ayudas económicas otorgadas por entes del gobierno	+99%	+99%	+99%	G4-EC4

El Profesorado-Tutor¹ de la UNED mantiene una relación de colaboración docente no laboral con el centro asociado.

1.3. Integración en la estrategia de los retos económicos, sociales y ambientales

Enfoque

Para la UNED², “responsabilidad social” significa ofertar servicios educativos y transferencia de conocimientos siguiendo principios de ética, buen gobierno, respeto al medioambiente, compromiso social y promoción de valores ciudadanos; responsabilizarse, por lo tanto, de las consecuencias y los impactos que se derivan de sus acciones.

Desde la UNED de Calatayud, consorcio universitario adscrito a la UNED, asumimos el compromiso adquirido por la sede central, así como sus políticas y estrategias al respecto. En consecuencia, nuestras definiciones de Misión y Valores se alinean con valores de responsabilidad social, e intentamos aplicarlos en todos nuestros ámbitos de actuación.

¹ Profesor-Tutor, en adelante PT.

² Accesible en línea <http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,25080930&_dad=portal&_schema=PORTAL>

Nuestra visión fue redefinida en 2017 —aprobada posteriormente en la Junta Rectora de 18 de abril de 2018—, con un enfoque que refuerza nuestro carácter socialmente responsable:

ser una organización sostenible, socialmente responsable, capaz de responder de manera ágil y proactiva a los retos y demandas de nuestros grupos de interés, con una gestión y tecnología excelentes.

Como entidad perteneciente al Sector Público Institucional, nuestra función responde a una **misión social** de permitir el acceso a la educación superior a todas las personas y de difusión del acceso al conocimiento y la cultura en nuestro entorno.

Nuestra misión

Que todos los ciudadanos/as de nuestro entorno tengan acceso flexible al conocimiento relacionado con la educación superior, mediante la modalidad de aprendizaje semipresencial y a distancia, y al desarrollo profesional y cultural de mayor interés social.

Para ello integramos los siguientes aspectos:

- Directrices metodológicas de la Sede Central.
- Estrategias educativas de la Junta Rectora de la UNED de Calatayud.
- Iniciativas y demandas de la sociedad.
- Avances europeos en calidad y tecnología.
- Ofertas formativas de la red de centros de la UNED.

Nuestros valores

- Orientación al estudiante.
- Profesionalidad y búsqueda de la excelencia en la docencia, en el proceso de formación, en la prestación de servicios y en la gestión institucional.
- Compromiso con la sociedad y con los principios que inspiran la naturaleza y fines de la Universidad Pública, sobre la base de la igualdad, la justicia, la libertad y el respeto.
- Coordinación y lealtad con las instituciones que apoyan el desarrollo del Centro de la UNED de Calatayud.
- Diálogo, participación, confianza y responsabilidad compartida de todos los estamentos.

Resultados

Indicador	2021	2022	2023t	Indicador G4 asociado
Evolución de las líneas estratégicas	No medido	No medido	No medido	

Acciones y/o Buenas Prácticas

- Renovación anual del Sello RSA.
- Renovación anual del Sello RSA+ del plan de Responsabilidad Social de Aragón.
- Introducción de objetivos y acciones de RS en el Plan de Gestión anual desde 2018.
- Alineamiento del Plan de Gestión anual con los ODS.
- Informe anual sobre los ODS desde 2020.

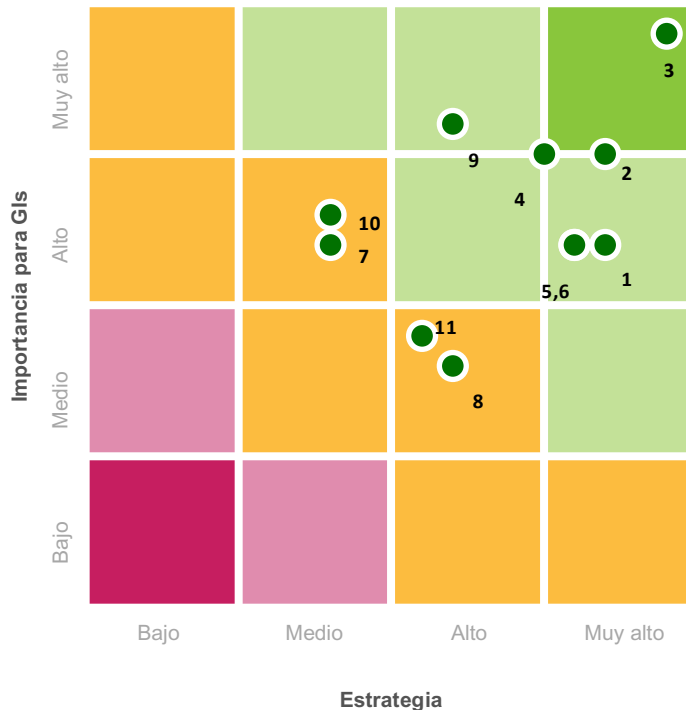
1.4. Análisis de materialidad

Enfoques

En mayo de 2016, con la participación de representantes de varios grupos de interés (estudiantes, PTGAS, Dirección y PTs), realizamos una autoevaluación estratégica, basándonos en el modelo EFQM. En esta se abordó, de manera integral, la gestión completa de la organización. A partir del informe final, se definieron los siguientes aspectos materiales en la UNED de Calatayud:

- **Clientes**
 1. Calidad de servicios académicos
 2. Calidad de la atención al usuario
 3. Emisión de tutorías en línea
- **Personas**
 4. Estabilidad en el empleo (PTGAS)
 5. Formación continua (PTGAS y PTs)
 6. Estabilidad en el profesorado-tutor (PTs)
- **Proveedores**
 7. Cumplimiento de compromisos
 8. Relaciones de confianza y sostenidas en el tiempo
- **Sociedad**
 9. Actividad cultural rigurosa y de calidad
- **Medioambiente**
 10. Eficiencia energética
 11. Minimización del impacto ambiental negativo

Estos aspectos se priorizan de acuerdo con la importancia para la estrategia de la organización (eje horizontal) y a la importancia para los grupos de interés (eje vertical), dando lugar a la siguiente matriz de materialidad.



Resultados

El análisis de materialidad se elaboró en 2016 con la participación de 9 integrantes en el equipo.

1.5. Participación de los grupos de interés

Enfoque

La identificación de los grupos de interés de la organización se realiza en base al análisis de los siguientes criterios:

- Nivel de influencia y/o dependencia.
- Estrategias de cooperación en el presente y en el futuro.
- Proximidad geográfica.

Nuestros **principales grupos de interés** son:

- **Patronos:** son las entidades que forman parte del consorcio universitario —UNED, Diputación Provincial de Zaragoza, Gobierno de Aragón y Ayuntamiento de Calatayud— y/o que colaboran a su sostenimiento económico —Ayuntamientos de Caspe y de Ejea de los Caballeros.

- **Clientes.** Este grupo se compone de en 4 subgrupos:
 - **Estudiantes del centro asociado**, tanto de enseñanzas regladas como de no regladas y de extensión universitaria.
 - **Estudiantes no adscritos al centro asociado**, cuya tutorización corresponde a Profesores-Tutores de nuestro centro asociado.
 - **Otros centros asociados del Campus Nordeste**, al cual pertenecemos. El nivel organizativo de Campus es el ámbito académico y funcional definido por la UNED para el desarrollo del Plan Académico de Campus.
 - **Usuarios TIC y seguidores en redes sociales.** Siendo un centro de educación superior con una metodología semipresencial, muy apoyada en la tecnología, nuestros canales de comunicación en línea suponen una importante parte de la estrategia.
- **Personas.** Distinguimos 3 subgrupos diferenciados:
 - El **PTGAS** (Personal de Administración y Servicios).
 - **PTs** (Profesores-Tutores) con o sin *Venia Docendi*.
 - Los **estudiantes en prácticas**. Cada año, se ofrecen varias plazas de prácticas en el centro asociado, para estudiantes adscritos a la UNED de Calatayud. Así mismo, colaboramos con los institutos de nuestro ámbito geográfico más próximo para acoger estudiantes en prácticas de formación profesional u otras modalidades formativas.
- **Proveedores**, tanto de servicios como de productos.
- **Sociedad.** En el ámbito social, nuestros principales grupos de interés son los patrocinadores o colaboradores en la actividad de extensión universitaria, los responsables de empresas con las que firmamos convenios de realización de prácticas para nuestros estudiantes, las entidades sin ánimo de lucro con las que colaboramos, las y los egresados y la ciudadanía en general.

Para cada grupo de interés están definidos cauces de participación en la organización. Los patronos participan en la Junta Rectora, nuestro órgano colegiado de gobierno de mayor rango. Todos los estudiantes, respecto al centro asociado, realizan -pueden realizar- la encuesta de satisfacción anual. Además, los estudiantes participan en los órganos colegiados de gobierno a través de la representación de estudiantes, de acuerdo con la normativa de la universidad.

El PTGAS y los Profesores-Tutores realizan una encuesta de satisfacción bienal respecto al centro asociado. Los Profesores-Tutores, además, elaboran una memoria de valoración de la asignatura, anualmente y para cada una de sus asignaturas.

Adicionalmente, se dispone de un buzón de agradecimientos, quejas y sugerencias, abierto a todo el público, así como la propia sede central dispone de un sistema propio de Quejas, Sugerencias y Reclamaciones que, en caso de registrar cuestiones del centro asociado, nos son derivadas para su procesamiento.

Finalmente, se atienden nuestras redes sociales como un canal añadido para la obtención de información relevante para la organización.

Todas estas fuentes de información se consolidan para la elaboración de los distintos planes del centro asociado, entre otros el Plan de Gestión (PG), el Plan Académico Docente (PAD), el Plan de Formación del PTGAS y los PTs y el Plan de Actividades de Extensión Universitaria y Cultural (PAEX).

Resultados

El procesado de los datos de las encuestas de satisfacción (estudiantes, PTGAS y PTs) se realiza desde la Oficina Técnica de Planificación y Calidad de la sede central de la UNED. Las encuestas de PTGAS y PTs se realizan bienalmente).

Indicador	2021	2022	2023	Indicador G4 asociado
Encuestas satisfacción estudiantes	87	76	76	
Valoración servicios por estudiantes	82,05 %	81,09 %	81,16 %	
Valoración global media de estudiantes en el Campus Nordeste	78,55 %	79,11 %	79,95 %	
Encuestas satisfacción PTGAS	-	-*1	-	
Valoración servicios por PTGAS	-	-	-	
Encuestas satisfacción PTs	-	31	-	
Valoración servicios por PTs	-	89 %	-	
Error muestral				

*1 Resultado no significativo. Se ha registrado un único cuestionario.

La sede UNED de Calatayud se enmarca en el Campus Nordeste de la UNED, lo que nos permite establecer comparaciones con centros asociados que funcionan coordinados bajo un mismo Plan Académico Docente de Campus.

Acciones y/o Buenas prácticas

- Compartición de resultados con grupos de interés implicados.
- Compartición de resultados de encuestas de actividad cultural con organizadores/colaboradores externos.
- Compromiso de respuesta a todos los agradecimientos, quejas y sugerencias en plazo establecido.

1.6. Gobierno de la organización

Enfoque

De acuerdo con nuestro Reglamento de Organización y Funcionamiento, la estructura de gobierno de la UNED de Calatayud se compone de órganos de gobierno colegiados y unipersonales.

El órgano colegiado de gobierno de mayor rango es la Junta Rectora, formada por 10 miembros representantes de:

- la UNED (3 miembros),
- la Diputación Provincial de Zaragoza (1 miembro),
- el Gobierno de Aragón (1 miembro),
- el Ayuntamiento de Calatayud (1 miembro),
- el Director/a del centro asociado,
- el/la Representante de Profesores-Tutores del centro asociado,
- el/la Delegado de Estudiantes del centro asociado,
- el/la Representante del PTGAS del centro asociado.

Actúa como Secretario de la Junta Rectora el del centro asociado.

Las funciones de la Junta Rectora son:

- Proponer la modificación de los Estatutos que rijan el funcionamiento del Consorcio que, en todo caso, deberá ser aprobada por todas las instituciones consorciadas.
- Aprobar la incorporación de nuevas entidades.
- Proponer a la UNED la creación de Aulas que, en cualquier caso, deberán ser autorizadas por ella.
- Acordar la implantación en el centro de nuevas enseñanzas regladas y no regladas, conforme a lo que se dispone en la legislación vigente, aprobando el gasto necesario a incluir en el presupuesto para la implantación de las nuevas enseñanzas regladas.
- Conceder subvenciones a otras entidades públicas o privadas sin ánimo de lucro, así como ayudas o becas a estudiantes, en el ámbito de sus objetivos.
- Aprobar el presupuesto anual y su liquidación, los estados de cuentas y la memoria anual, remitiéndolo a la UNED junto con el inventario existente al cierre del ejercicio.
- Aprobar los gastos extraordinarios y la aportación con la que contribuirá cada ente consorciado que, como principio general, se distribuirá en función de las posibilidades de cada uno; ello sin perjuicio de la ratificación que en su caso sea procedente.
- Adquirir, disponer, administrar y enajenar los bienes y derechos del Centro Asociado siempre que no supongan alteración de la voluntad y fines fundacionales.
- Aprobar los derechos o ingresos de cualquier clase procedentes de las actividades del Centro Asociado, de acuerdo con las normas de la UNED.
- Aprobar la modificación, en su caso, del Reglamento de Régimen Interior del Centro Asociado, conforme a las directrices fijadas por el Consejo de Gobierno de la UNED.
- Aprobar los planes y proyectos de obras y servicios del Consorcio, su contratación cuando exceda de los límites establecidos en las bases de ejecución del Presupuesto y la determinación de su régimen de gestión.
- Acordar la firma de contratos con el personal directivo, administrativo y de servicios; sin perjuicio de las facultades que correspondan a la UNED en función de su reglamentación específica.
- Fijar el número y las condiciones económicas y laborales de todo el personal del Centro Asociado, con los límites en su caso derivados de lo dispuesto en el artículo 121 de la ley 40/2015, de 1 de octubre.
- Determinar anualmente, a propuesta del Director del Centro, las plazas de Profesores-Tutores que impartirán docencia en el Centro Asociado y efectuar las convocatorias para su selección de acuerdo con las directrices fijadas por el Consejo de Gobierno, así como la propuesta de nombramiento de los Profesores-tutores del Centro Asociado.
- Controlar y fiscalizar las actividades del Centro Asociado y de sus Extensiones.
- Disolver y liquidar el Consorcio.

El centro asociado cuenta con 3 órganos unipersonales: la presidencia de la Junta Rectora, la Dirección y el/la Secretario del centro asociado.

El presidente de la Junta Rectora tiene las siguientes atribuciones³:

- La representación legal e institucional del Consorcio.
- Convocar, presidir, moderar, suspender y levantar las sesiones. Visar las actas y certificaciones de los acuerdos del órgano.
- Asegurar el cumplimiento de las leyes, sin perjuicio de los deberes propios del secretario conforme al artículo 16 de la ley 40/2015, de 1 de octubre.
- Dirigir, ejecutar, supervisar e impulsar las actividades del Consorcio.
- Supervisar los aspectos no académicos de actividad del Consorcio, sin perjuicio de las competencias de Dirección, supervisión, coordinación e impulso que correspondan a la UNED, a través de sus diversos órganos y unidades, respecto de la actividad académica.
- Ejercer el resto de funciones y facultades que le sean delegadas expresamente por la Junta Rectora.

El presidente de la Junta Rectora es el representante designado de la Diputación Provincial de Zaragoza.

El director/a del Centro Asociado tiene las siguientes atribuciones⁴:

- Ejercer la representación legal e institucional del Centro Asociado.
- Adoptar cuantas medidas académicas, económicas y administrativas sean necesarias para el normal funcionamiento del Centro Asociado, dando cuenta de ellas a la mayor brevedad a la Junta Rectora.
- Convocar y presidir el Claustro y el Consejo de Dirección del Centro Asociado.
- Dirigir, coordinar y supervisar la actividad del Centro Asociado.
- Cumplir y hacer cumplir los acuerdos de los órganos de gobierno del Centro Asociado o de la Junta Rectora.
- Elaborar los proyectos de presupuestos de ingresos y gastos para su aprobación definitiva, si procede, por la Junta Rectora.
- Presentar a los órganos competentes la liquidación contable y presupuestaria de cada ejercicio fiscal para su aprobación, si procede.
- Supervisar el cumplimiento de las obligaciones de los profesores tutores.
- Ejercer la jefatura del personal del Centro Asociado.
- Supervisar la elaboración de la memoria anual de actividades del Centro Asociado, que presentará a los órganos competentes.
- Disposiciones de efectivo, con firma mancomunada, en los términos y cuantías que establezca la Junta Rectora.

La Dirección del centro asociado se designa por el Rector de la UNED, oída la Junta Rectora, con sujeción a los requisitos y procedimiento establecidos por la UNED.

El secretario/a del centro asociado cuenta con las siguientes funciones⁵:

³ Estatutos del Consorcio Universitario del centro asociado a la UNED en Calatayud. Accesible en línea [<https://www.unedcalatayud.es/normativa/>]

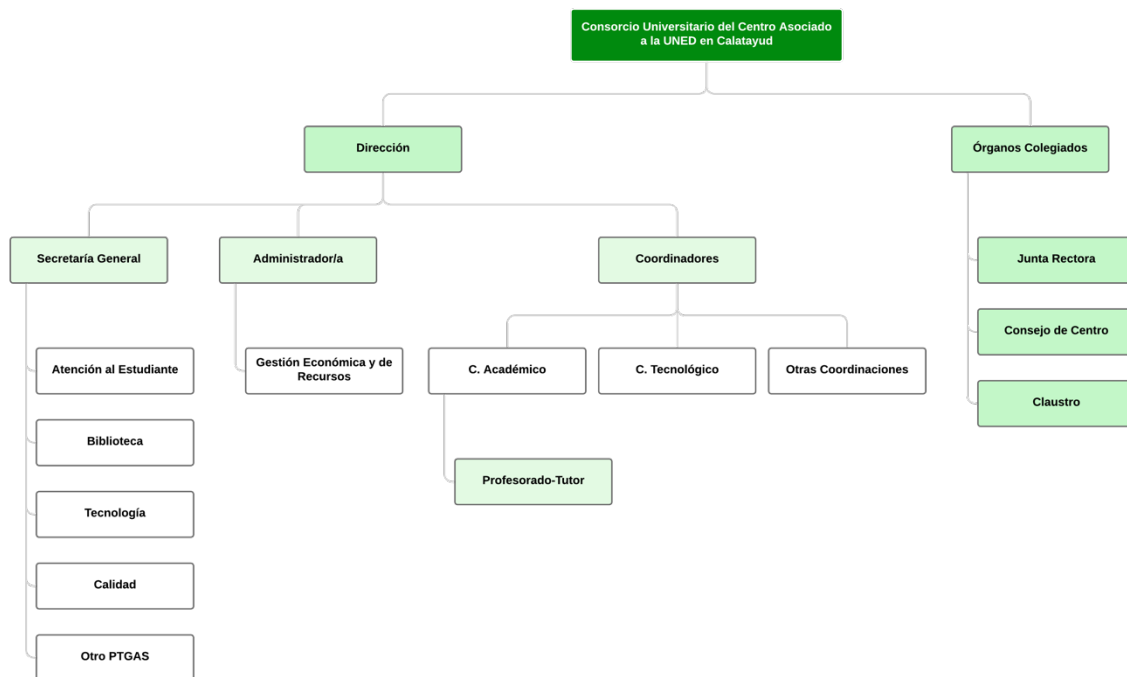
⁴ Estatutos del Consorcio Universitario del centro asociado a la UNED en Calatayud. Accesible en línea [<https://www.unedcalatayud.es/normativa/>]

⁵ Reglamento de Organización y Funcionamiento del Centro Asociado de la UNED de Calatayud. Accesible en línea [<https://www.unedcalatayud.es/normativa/>]

- Dirigir la Secretaría del Centro Asociado, bajo la dependencia del director/a, y dar fe pública de los actos y acuerdos celebrados en el Centro, así como de todos los hechos y actos que precisen su condición de fedatario/a.
- Custodiar y ordenar el archivo y la documentación del Centro Asociado, así como el sello del Centro y su uso. Tener actualizado el inventario de los bienes del Centro Asociado.
- Velar por el cumplimiento de los acuerdos y resoluciones de los órganos de gobierno y representación, unipersonales o colegiados, especialmente en lo referente a su publicidad y difusión.
- Asistir al/a la director/a en todos aquellos asuntos que le encomiende o delegue.
- Sustituir al/a la director/a del Centro Asociado en casos de ausencia, enfermedad o vacante. La sustitución finalizará con la desaparición de la causa que la generó o por el nombramiento de un nuevo director/a.
- Desempeñar las funciones correspondientes al/a la director/a del Centro Asociado bajo su supervisión y delegación, dispuestas en el artículo 26 del presente Reglamento, así como las funciones que le pudieran ser encomendadas por la Junta Rectora, bajo la supervisión y dependencia de la Dirección.
- Desempeñar funciones gerenciales, siempre y cuando sus cometidos no hayan sido delegados a otro órgano de gobierno.
- Elaborar la memoria anual de actividades del Centro Asociado para su presentación en la Junta Rectora, Vicerrectorado de Centros Asociados y Claustro del Centro Asociado.

Como cargo de confianza de la Dirección del centro asociado, el secretario es nombrado y cesado por la Dirección, que informará de su nombramiento a la Junta Rectora y al Vicerrectorado de centros asociados de la UNED.

Organigrama



Resultados

Indicador	2021	2022	2023	Indicador G4 asociado
Composición de los Órganos de Dirección (Junta Rectora)				
Ejecutivos y no ejecutivos*	5 hombres y 6 mujeres	5 hombres y 6 mujeres	5 hombres y 6 mujeres	G4-38
Antigüedad en el ejercicio en el órgano de gobierno				
Presidente Junta Rectora	1 hombre, 5 años	1 hombre, 6 años	1 hombre, 7 años	G4-38
Dirección	1 hombre, 0 años	1 hombre, 1 año	1 hombre, 2 años	
Secretario/a	1 mujer, 0 años	1 mujer, 0 años	1 mujer, 1 año	

* Se ha detectado y corregido este dato en relación con los años 2021 y 2022 publicado erróneo (datos permutados) en la memoria del año anterior.

1.7. Existencia de planes de RSC, actuación, seguimiento y evaluación

Enfoque

En 2010, iniciamos la implantación de nuestro Sistema de Garantía Interna de Calidad en la Gestión. Desde entonces, de manera progresiva hemos incorporado diferentes aspectos de Responsabilidad Social -nuestra propia misión como organización tiene un marcado carácter social. En 2016, se decide coordinar todas las actuaciones e impulsar una estrategia conjunta. Así, la Junta Rectora aprobó incorporar el objetivo de obtener el sello RSA en el Plan de Gestión de 2017.

En 2017, creamos un equipo de trabajo que abordó la realización del autodiagnóstico RSA y la elaboración de la primera memoria de sostenibilidad. Este ejercicio nos permitió obtener una visión consolidada de las diversas actuaciones implementadas hasta la fecha, lo que nos permitirá orientar, de acuerdo con la estrategia de la UNED, así como el marco del plan de Responsabilidad Social de Aragón, nuestras próximas actuaciones en esta materia.

En 2018, la Mesa de la Responsabilidad Social de Aragón, a través del Instituto Aragonés de Fomento, diseña y lanza el sello avanzado de Responsabilidad Social RSA+. La UNED de Calatayud obtuvo en esta primera edición el sello avanzado, en 3 de las 4 áreas posibles: igualdad, voluntariado y difusión de la cultura.

En 2019, la UNED de Calatayud renovó los sellos RSA y RSA+ y, desde 2020, se vinculan los objetivos del Plan de Gestión Anual con los ODS y con los objetivos estratégicos de la UNED a través de su Plan Estratégico 2023-2026 (estos, a su vez, también vinculados con los ODS).

Resultados, acciones y Buenas Prácticas

Indicador	2021	2022	2023	Indicador G4 asociado
Estado de situación de los objetivos contemplados en el Plan de RSC	En curso	En curso	En curso	
Estado de situación de los compromisos	-	-	-	

- Realización del autodiagnóstico RSA.
- Elaboración anual de la memoria RSA.
- Obtención y renovación del sello RSA.
- Formación al PTGAS en RS.
- Realización del autodiagnóstico RSA+.
- Obtención y renovación del sello RSA+.

2. Clientes

Enfoque global

Los Clientes son la razón de ser de nuestra organización.

Definimos nuestros clientes en los siguientes grupos:

Estudiantes del centro asociado: de enseñanzas regladas, de enseñanzas no regladas. Incluimos también en este grupo los usuarios inscritos en nuestras actividades de extensión universitaria.

Estudiantes de otros centros asociados. Este grupo comprende los estudiantes adscritos a otros centros asociados, pero que reciben tutorización de profesores-tutores de Calatayud, Caspe o Ejea de los Caballeros.

Otros centros asociados del Campus Nordeste, con los que concertamos tutorización en común o recepción de estudiantes para la realización de prácticas de laboratorio.

Usuarios de la web y redes sociales. La UNED de Calatayud es uno de los centros asociados pioneros en el impulso de la web y el entorno digital como herramientas claves en la comunicación con sus usuarios.

Nuestras misión, visión y valores giran alrededor de la generación de valor para estos colectivos, así como nuestro Sistema de Garantía Interna de la Calidad en la Gestión desarrolla todas sus actuaciones con el acento en mejorar, de manera sostenible el servicio a nuestros usuarios.

2.1. Satisfacción de cliente

Enfoque

Para conocer el grado de satisfacción de los clientes, nuestro principal mecanismo es la encuesta de satisfacción anual a estudiantes. Al finalizar el periodo lectivo (enero-febrero en el primer cuatrimestre y mayo-junio en el segundo cuatrimestre), la sede central facilita a los estudiantes la realización en línea de dicho cuestionario.

La encuesta de satisfacción de estudiantes se compone de distintos bloques, que abordan los distintos servicios del centro asociado: atención al estudiante, tutorías, biblioteca, horarios, instalaciones, etc. Adicionalmente, incorpora cuestiones de texto libre, mediante las cuales el estudiante puede expresar sugerencias u observaciones.

Por nuestra condición de centro asociado perteneciente a una red de centros, además de disponer de nuestros propios resultados podemos comparar dichos resultados tanto con cualquier otro centro de la UNED, como con los globales por Campus.

Además de las encuestas de satisfacción anuales, la representación de estudiantes participa en los órganos colegiados de gobierno, así como es un canal de interlocución directo con la Dirección del centro asociado. También, los agradecimientos, quejas y sugerencias son una fuente de información en este sentido.

Todo ello nos permite conocer las expectativas de nuestros estudiantes, para poder incorporarlas en nuestra estrategia. Esto se hace a través del equipo de mejora, formado por los líderes formales e informales de la organización, así como a través de distintos equipos de trabajo específicos (por ejemplo, comisiones del Claustro).

Finalmente, consolidamos y analizamos todas estas fuentes de información, junto con otras, para elaborar el Plan de Mejora de Estudiantes, integrado en el Plan de Gestión anual.

Resultados

Indicador	2021	2022	2023	Indicador G4 asociado
Resultados de las encuestas para medir la satisfacción de los clientes				
% de insatisfacción global y por atributo valorado				G4-PR5
% de insatisfacción global y por atributo valorado				
Satisfacción media estudiantes con centro	82,05 %	81,09 %	81,16 %	
Error muestral				
% satisfacción estudiantes con PTs de Grado	92,50 %	91,54 %	85,64 %	

Indicador	2021	2022	2023	Indicador G4 asociado
% satisfacción estudiantes con PTs de acceso	*	*	*	
% estudiantes satisfechos con servicios administrativos	83,81 %	85,32 %	86,45 %	
% estudiantes satisfechos con recursos tecnológicos disponibles	80,39 %	76,54 %	74,77 %	
% estudiantes satisfechos con web del centro asociado	83,08 %	80,41 %	78,59 %	
% estudiantes satisfechos con biblioteca	83,58 %	85,59 %	88,43 %	

* Sin resultados con estimación significativa.

2.2. Innovación en los productos y servicios

Enfoque

En el ámbito académico, el servicio educativo que presta la UNED de Calatayud se rige por las directrices y metodologías especificadas por la sede central de la UNED. La mayor parte de nuestra actividad lectiva se compone de la realización de tutorías, la gestión de prácticas de laboratorio y profesionales y la celebración de pruebas presenciales.

En cuanto a la oferta formativa ofrecida, el ámbito competencial para la configuración corresponde a la sede central de la UNED. En 2019, el Consejo de Gobierno de la UNED aprobó el Reglamento de Microtítulos (C.G. de 17 de diciembre de 2019), por el que se permite la oferta de microgrados y micromásteres a partir de las asignaturas ofrecidas de manera reglada por la UNED, que supondrán la obtención de un título propio para el estudiante.

En 2020, se implantaron los 2 primeros microgrados (en *Historia de España y Aproximación en Estudios Ingleses*). Esta oferta de SLPs⁶, alineada con las propuestas de la Comisión Europea en relación con el aprendizaje a lo largo de la vida, continúa en ampliación y en el curso 2024/2025 alcanza los 27 microtítulos, con diferentes propuestas (microgrados y micromásteres) en trámite de audiencia pública a la fecha.

Respecto a la realización de tutorías, desde la puesta en marcha de las herramientas de tutorización a través de internet -mediante la emisión audiovisual- propias de la UNED, el centro asociado impulsa la adopción de esta modalidad tutorial en todas sus tutorías. Desde el despliegue de la tecnología por parte de la UNED, el centro asociado ha ido progresivamente incrementando el número de tutorías emitidas en directo a través de internet, así como el número de grabaciones de tutorías para su consumo en diferido por los estudiantes, pudiendo decir a la fecha que la práctica totalidad de tutorías son emitidas y

⁶ SLP, *Short Learning Program*

habiendo superado y consolidado el 80% de tutorías grabadas para su posterior visualización en diferido por los estudiantes.

En el ámbito extraacadémico, el centro asociado se muestra abierto a la recepción de propuestas culturales y/o de colaboración cultural, además de observar los intereses de nuestros usuarios y de la ciudadanía relativos a la oferta de extensión universitaria programada.

Resultados

Indicador	2021	2022	2023	Indicador G4 asociado
N.º de productos/servicios nuevos puestos en el mercado	11	15	10	
% de productos/servicios revisados/evaluados	*	*	*	G4-PR1

*La evaluación o revisión de la nueva oferta educativa se realiza por parte de sede central.

2.3. Calidad del servicio

Enfoque

La oferta de servicios, tanto académicos, como extraacadémicos, de la UNED de Calatayud se realiza de acuerdo con los medios y plazos temporales recogidos en el Plan de Comunicación Externa. Este plan integra los medios a emplear para la comunicación de actividades periódicas, como pueden ser la matrícula en enseñanzas regladas y no regladas, el Plan de Acogida a nuevos estudiantes, la difusión de la oferta académica, el acto de apertura del curso académico y la celebración de pruebas presenciales, así como aquellos destinados a actividades discrecionales.

Los medios que empleamos habitualmente para la comunicación externa son: notas de prensa, carta de servicios, página web, perfiles en redes sociales (Facebook, Twitter, Instagram y YouTube), Facebook Ads, boletín de correo electrónico y material impreso (díptico, tríptico y/o carteles).

Dado nuestro carácter de centro educativo a distancia, el ofrecer acceso sencillo y en línea a nuestra información es de especial importancia para nuestros usuarios. A tal fin, desde 2010 se viene impulsando la emisión a través de internet de todas nuestras tutorías, así como del máximo de nuestras actividades culturales. En esa línea, desde 2012 todas nuestras actividades culturales grabadas se ponen a disposición del público en nuestro canal de actividades en diferido.

En 2015 obtuvimos la certificación de nuestro Sistema de Garantía Interna de la Calidad en la Gestión⁷, de acuerdo con el modelo definido por la UNED y verificado por la ANECA. El diseño y el despliegue del SGICG pretenden garantizar un alto nivel de calidad en el servicio, estableciendo los indicadores y mecanismos de reporte que nos permitan desarrollar las actuaciones necesarias para la mejora de manera proactiva.

Por nuestra actividad, no se precisa de un servicio de posventa, sino de una monitorización constante del proceso académico, en especial, la tutorización de enseñanzas regladas. Para ello, la Coordinación Académica vela por el cumplimiento del Plan Académico Docente que anualmente se diseña y aprueba.

Por último, además del estricto cumplimiento de la normativa de Protección de Datos Personales, desde el centro se concientia al PTGAS de la importancia de velar por la seguridad de los datos personales de nuestros usuarios, mediante la realización periódica de charlas de sensibilización sobre este asunto.

Resultados, acciones y Buenas Prácticas

Indicador	2021	2022	2023	Indicador G4 asociado
Nº de reclamaciones atendidas (privacidad)	0	0	0	G4-PR8
% de reclamaciones resueltas (privacidad)				
A favor del cliente	Sin datos			G4-PR8
Por tipo				
Nº de quejas y sugerencias atendidas	0	2	2	
% de quejas y sugerencias resueltas				
Por tipo*	Q: - S: - A: -	Q: 1 S: 1 A: -	Q: - S: 1 A: 1	
Resolución quejas a favor del cliente	-	100 %		
Importe de multas	0	0	0	G4-PR9

* Q: Quejas; S: Sugerencias; A: Agradecimientos

- Formación PTGAS y PTs: Protección de Datos Personales y REPD y sobre ciberseguridad.
- Charlas de sensibilización periódicas al PTGAS sobre privacidad y protección de datos personales.

⁷ En adelante, SGICG.

2.4. Transparencia informativa sobre el producto o servicio

Enfoque

En el Espacio Europeo de Educación Superior, las universidades debemos ofrecer a los usuarios información transparente y actualizada sobre nuestra oferta académica a nuestros estudiantes. En el caso de la UNED, articulada en varios niveles, hay que distinguir entre la información general de la universidad, como puede ser la estructura de los planes de estudios, las guías de carreras, o las guías de las asignaturas, y la información particular o específica del centro asociado, por ejemplo, horarios de tutorías a nuestros estudiantes, horarios de atención al público o servicios ofrecidos por el centro asociado.

La información general se genera y distribuye por la sede central, a través del portal www.uned.es. Este portal ofrece una exhaustiva cantidad de información sobre la universidad, de manera estructurada y actualizada, cumpliendo con los requisitos de ANECA para la verificación de los títulos universitarios.

La información específica es aquella que se circunscribe a la actividad del centro asociado y cuyos destinatarios son los estudiantes adscritos a la UNED de Calatayud o bien sus usuarios directos: horarios de tutorías, organización de grupos de prácticas de laboratorios en Calatayud, nuestras actividades de extensión universitaria, etc. Por tanto, se elabora en el centro asociado y se ofrece a nuestros usuarios a través de nuestra página web (www.unedcalatayud.es) y los distintos medios referidos en el apartado anterior.

También, la UNED provee a los centros asociados de diversas plataformas de comunicación con el estudiante: cursos virtuales, plataformas de distribución de contenidos (como Canal UNED), AkademosWeb y otras. Desde la UNED de Calatayud, se prioriza la transmisión de contenidos correctos y actualizados en todas aquellas en que tenemos ámbito de actuación, así como se monitoriza la exhaustividad de la información a comunicar.

En definitiva, se garantizan los mecanismos para asegurar que el estudiante dispone de toda la información sobre los servicios que prestamos la UNED y el centro asociado.

3.

Personas

Enfoque global

El grupo de Personas de la organización se segmenta en 3 colectivos: el PTGAS, los PTs y los estudiantes en prácticas. El PTGAS es la fuerza laboral del centro asociado y desarrolla los distintos servicios del centro. Los PTs, sin relación laboral de acuerdo con la normativa vigente, son los encargados de la labor docente con los estudiantes. Por último, los estudiantes en prácticas son, por un lado, estudiantes de diferentes enseñanzas adscritos al centro asociado, y por otro, colaboradores en el servicio en el que desarrollan sus prácticas (informática, biblioteca o salas de exposiciones).

Para la UNED de Calatayud, fomentar el progreso de cada miembro de estos colectivos es una aspiración continua. Por ello, desde los procesos de selección, acogida e incorporación, nos apoyamos en el cumplimiento normativo como garante de los principios de igualdad de oportunidades y no discriminación.

A partir de aquí, se establecen medidas de fomento de la conciliación de la vida personal, familiar y laboral, de fomento de la formación y la empleabilidad y de aseguramiento de la seguridad y la salud, específicas para cada uno de estos colectivos.

3.1. Satisfacción de las personas empleadas

Enfoque de gestión

La satisfacción del PTGAS y de los PTs se mide, de forma bienal, a través de los cuestionarios que voluntariamente pueden realizar. La Dirección difunde los cuestionarios y fomenta la participación de cada colectivo. La gestión y diseño de estos cuestionarios se realiza por parte de la Oficina Técnica de Planificación y Calidad de la sede central de la UNED, poniendo a nuestra disposición los resultados a través del portal estadístico. Adicionalmente, los miembros del PTGAS participan en el proceso de evaluación del desempeño, de manera individual.

Todo ello se complementa con la retroalimentación por medios informales: reuniones, entrevistas personales, a través de la participación en los distintos órganos colegiados de gobierno.

Resultados

Indicador	2021	2022	2023	Indicador G4 asociado
% de personas de plantilla que participan en las encuestas de satisfacción (PTGAS)	-	6,25 %	-	
% de personas de plantilla que participan en las encuestas de satisfacción (PTs)	-	34,06 %	-	
% satisfacción PTGAS	-	- *1	-	
% satisfacción PTs	-	89 %	-	

*1 Sin resultado con estimación significativa.

Acciones y/o Buenas Prácticas

- Fomento de la evaluación de desempeño al PTGAS (individual y voluntaria).

3.2. Igualdad de oportunidades y no discriminación

Enfoque de gestión

Además del respeto a la legislación vigente, a la Declaración de Derechos Humanos y a la normativa laboral de la Organización Internacional del Trabajo, el código de conducta de la

UNED “manifiesta su voluntad de priorizar (...) la no discriminación por ninguna razón (étnica, nacional, religiosa, ideológica, de género...) y la igualdad de oportunidades (compatible con una atención especial a las personas con discapacidad) (...)”. Dicho código de conducta se aplica a la UNED de Calatayud, como consorcio universitario adscrito a la UNED.

Desde 2019, se recogen las medidas en materia de conciliación, igualdad de oportunidades y no discriminación que aplica la UNED de Calatayud, poniéndose a disposición de todo el PTGAS a través de la Intranet.

Resultados

Indicador	2021	2022	2023	Indicador G4 asociado
Composición de Órganos de Gobierno (unipersonales) y Dirección de la organización				
% hombres	45 %	45 %	45 %	G4-LA12 a
% mujeres	55 %	55 %	55 %	
% menos de 30 años	0 %	0 %	0 %	
% entre 30 y 50 años	45 %	45 %	45 %	
% más de 50 años	55 %	55 %	55 %	
% otros grupos minoritarios	-	-		
Composición de la plantilla				
% hombres	25 %	25 %	38 %	G4-LA12 b
% mujeres	75 %	75 %	62 %	
% menos de 30 años	0 %	0 %	19 %	
% entre 30 y 50 años	43,75 %	37,50 %	24 %	
% más de 50 años	56,25 %	62,50 %	57 %	
% otros grupos minoritarios	-	-	-	
Relación entre la retribución media de las mujeres y el salario base				
% hombres	=	=	=	G4-LA13
% mujeres	=	=	=	
% menos de 30 años	=	=	=	
% entre 30 y 50 años	=	=	=	
% más de 50 años	=	=	=	

Indicador	2021	2022	2023	Indicador G4 asociado
% otros grupos minoritarios	-	-	-	
Relación entre la retribución media de los hombres y el salario base				
% hombres	=	=	=	G4-LA13
% mujeres	=	=	=	
% menos de 30 años	=	=	=	
% entre 30 y 50 años	=	=	=	
% más de 50 años	=	=	=	
% otros grupos minoritarios	-	-	-	

Acciones y/o Buenas Prácticas

- Renovación del sello RSA+.
- Plan de Igualdad.

3.3. Conciliación de la vida personal, familiar y laboral

Enfoque de gestión

La conciliación de la vida personal, familiar y laboral es esencial para el bienestar de las personas que forman la UNED de Calatayud. Siendo el PTGAS el colectivo con mayor permanencia en el centro asociado (en cualquiera de las 3 sedes, Calatayud, Caspe y Ejea de los Caballeros), es también el colectivo con mayor número de medidas facilitadoras de la conciliación.

El PTGAS cuenta con jornadas laborales con periodos flexibles, para poder adaptar el horario a las circunstancias personales, así como facilidad por parte de la organización para modificar el calendario personal atendiendo a circunstancias y necesidades específicas, tanto por parte del centro, como por parte de la persona.

Cada año, se consensua con la Dirección del centro el calendario laboral, estableciendo los días de apertura y cierre extraordinarios del centro, de acuerdo con el calendario de festivos locales, autonómicos y nacionales, las necesidades organizativas y del PTGAS. También, se establece el periodo de horario de verano reducido, cuando se cambia de la jornada partida ordinaria a la jornada intensiva en horario sólo de mañana.

Resultados

Indicador	2021	2022	2023	Indicador G4 asociado
Nº empleados que tuvieron derecho a un permiso por maternidad o paternidad				
Mujeres	1	-	-	G4-LA3 a
Hombres	-	-	-	
Nº empleados que ejercieron su derecho a un permiso por maternidad o paternidad				
Mujeres	1	-	-	G4-LA3 b
Hombres	-	-	-	
Nº empleados que se reincorporaron al trabajo después de que finalizase su derecho a un permiso por maternidad o paternidad				
Mujeres	1	-	-	G4-LA3 c
Hombres	-	-	-	
% de la plantilla que hace uso de las medidas de conciliación laboral existentes				
Mujeres	100 %	100 %	100 %	
Hombres	100 %	100 %	100 %	
% de la plantilla que se ha acogido a una reducción de jornada laboral				
Mujeres	11,76 %	6,25 %	4,76 %	
Hombres	-	-	-	
% de la plantilla que dispone de jornada flexible en su puesto de trabajo				
Mujeres	100 %	100 %	100 %	
Hombres	100 %	100 %	100 %	
% de la plantilla que hace uso de medidas de Teletrabajo				
Mujeres	100 %	100 %	100 %	
Hombres	100 %	100 %	100 %	

Acciones y/o Buenas Prácticas

- Plan de Conciliación.
- Control horario mediante huella dactilar.
- Jornada laboral con periodos flexibles.

3.4. Formación y fomento de la empleabilidad

Enfoque de gestión

La formación y reciclaje del PTGAS y los PTs es un aspecto clave en nuestra organización. Por ello, anualmente se diseña y desarrolla un plan de formación para cada colectivo, alineado con el Plan de Gestión.

Se mantiene una actitud proactiva hacia la formación del PTGAS, ofreciendo el centro asociado los siguientes beneficios:

- bolsa de viaje para asistencia a Cursos de Verano de la UNED.
- incentivos económicos para la formación externa, previas petición y autorización por la Dirección.
- matrícula gratuita en los Cursos de Extensión Universitaria organizados por el CA.
- formación continua en Tecnologías de Información y Comunicación.

Respecto a la formación y actualización en metodología docente de los PTs, el centro asociado ofrece los siguientes beneficios:

- bolsa de viaje para asistencia a las reuniones convocadas por los Departamentos de la Sede Central y a Cursos de Verano de la UNED.
- matrícula gratuita en los Cursos de Extensión Universitaria organizados por el CA.
- posibilidad de publicar artículos en la Revista *Anales de la UNED de Calatayud*.
- formación continua en Tecnologías de Información y Comunicación.

Así mismo, en el proceso de evaluación del desempeño (PTGAS) se aborda de manera individualizada las necesidades formativas.

Resultados

Indicador		2021	2022	2023	Indicador G4 asociado
Promedio de horas de formación recibida por las personas durante cada ciclo anual					
Toda la plantilla	Hombres	7,5	1,57	12,5	G4-LA9
	Mujeres	4,6	4,44	3,4	
PTGAS	Hombres	10,3	8	50,1	
	Mujeres	4,6	4,08	3,8	
PTs	Hombres	7,2	1,04	6,0	
	Mujeres	4,6	4,54	3,3	

3.5. Seguridad y salud

Enfoque de gestión

La prevención de riesgos laborales y vigilancia de la salud se gestionan externamente por la Mutua de Accidentes de Zaragoza. Un miembro del PTGAS es el responsable de la gestión de ambos aspectos, velando por la actualización anual de los planes de Emergencias y de Prevención de Riesgos Laborales, la actualización bienal de la evaluación de puestos de trabajo, así como la realización anual de los reconocimientos médicos.

El PTGAS, los PTs y los estudiantes en prácticas, cuentan con un seguro de accidentes que la organización pone a su disposición.

Resultados

Indicador	2021	2022	2023	Indicador G4 asociado
% de trabajadores de la plantilla que tiene representación en los comités formales de seguridad y salud	100 %	100 %	100 %	G4-LA5 b
Nº total de accidentes con lesiones	0	0	0	G4-LA6 a
Nº total de bajas por enfermedad profesional y enfermedad común	6	7	5	
Nº de días no trabajados por accidentes o enfermedades profesionales	0	0	0	
Absentismo, % días perdidos respecto al total de días de trabajo previstos	9,39 %	14,07 %	9,60 %	
Nº de víctimas mortales	0	0	0	

4.

Proveedores

Enfoque global

El grupo de Proveedores comprende todas aquellas empresas que nos prestan servicios o nos facilitan productos. Nuestra gestión de proveedores se basa en el estricto cumplimiento de la normativa vigente que define los procedimientos de contratación, con la paulatina incorporación de criterios de sostenibilidad.

Buscamos desarrollar relaciones duraderas y de confianza con nuestros proveedores, primando la adquisición en proveedores locales. La relación con los proveedores se realiza mayoritariamente, a través de los responsables de los diferentes servicios.

4.1. Compras responsables

Enfoque de gestión

Como entidad pública, el proceso de compras se rige por la normativa vigente de Contratación Pública. Contamos con diferentes mecanismos de control de compras: la Junta Rectora y la Comisión Económica delegada de la Junta Rectora, para las de mayor entidad, así como procedimientos de solicitud y aprobación de compras, para los importes de menor cuantía. Todo ello se detalla en las normas de ejecución del presupuesto anual.

Desde la organización, se prioriza la adquisición de productos y servicios locales, atendiendo a la calidad del producto/servicio y proveedor, proximidad geográfica, sostenibilidad y precio. El factor geográfico es tenido en cuenta, buscando proveedores cercanos en nuestro ámbito geográfico siempre que es posible.

Resultados

Indicador	2021	2022	2023	Indicador G4 asociado
% de presupuesto de compras en los lugares con operaciones significativas que se destina a proveedores locales	No medido	No medido	No medido	G4-EC9
Desglose por regiones/mercados				

Acciones y/o Buenas Prácticas

- Servicio de jardinería contratado con centro especial de empleo ADIBIL.
- Formación al PTGAS implicado en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

4.2. Clasificación y evaluación de proveedores y homologación de proveedores

Enfoque de gestión

Clasificamos nuestros proveedores atendiendo a dos criterios: económico y criticidad. Esta clasificación se revisa anualmente. La evaluación de proveedores se hace en base a la entrega del producto/servicio.

Resultados

Indicador	2021	2022	2023	Indicador G4 asociado
% de Proveedores que se evalúan y reevalúan con criterios ambientales	No medido	No medido	No medido	G4-EN32
Desglose por regiones/mercados				
% de Proveedores que se evalúan y reevalúan con criterios relacionados con las prácticas laborales	No medido	No medido	No medido	G4-LA14
Desglose por regiones/mercados				

4.3. Interacción con los proveedores

Enfoques de gestión

Promovemos la comunicación y el diálogo con los proveedores, primando la transparencia, con el objetivo de mantener relaciones duraderas, transparentes y estables.

Resultados

Indicador	2021	2022	2023	Indicador G4 asociado
% de Proveedores con los que se tienen abiertos proyectos conjuntos	—	—	—	
Desglose por regiones/mercados				
Nº de proyectos abiertos con equipos mixtos con proveedores	—	—	—	
Desglose por regiones/mercados				
Nº de eventos realizados en conjunto con proveedores	—	—	—	
Desglose por regiones/mercados				

5. Social

Enfoque global

Como centro educativo superior de la UNED, asumimos el compromiso de la sede central de ser la universidad más social.

Como administración pública, desarrollamos una marcada función social en nuestro ámbito de actuación. Pretendemos ser soporte para las organizaciones públicas y sociales de nuestro entorno, con las que colaboramos en la medida de nuestras posibilidades.

Además de ceder nuestras instalaciones siempre que sea posible —para actividades puntuales (charlas, presentaciones de libros, conferencias... de otras entidades), pero también para actividades con carácter más sostenido en el tiempo (desarrollo de programas formativos o talleres gratuitos realizados por asociaciones sin ánimo de lucro)—, estamos abiertos a la colaboración con las entidades de nuestro entorno.

5.1. Impacto social

Enfoque de gestión

Nuestra actividad académica y cultural está orientada al servicio a la sociedad.

En el ámbito académico, la UNED ofrece acceso a la educación superior de calidad y rigurosa a todas aquellas personas que lo deseen, siendo la adaptabilidad y flexibilidad de nuestra metodología semipresencial una palanca facilitadora para personas a las que su situación personal, familiar y/o laboral, les dificulta opciones tradicionales universitarias. Esta idea subyace en el lema de la UNED: “Se adapta a ti”.

En el ámbito cultural, la UNED de Calatayud constituye en una referencia cultural en su ámbito de actuación, tanto por los cursos, conferencias, seminarios y otros tipos de actividades de calidad que programamos, como por las muestras artísticas que ofrecemos a la ciudadanía.

Resultados

Indicador	2021	2022	2023	Indicador G4 asociado
Evolución del empleo	16	16		G4-LA1
% trabajadores con contrato indefinido	100 %	100%	80%	G4-HR1
Nº de iniciativas laborales implantadas que exceden la obligación legal	3 (Actualiz. pacto de empresa, Plan Igualdad, Plan Conciliación)	3 (Actualiz. pacto de empresa, Plan Igualdad, Plan Conciliación)	3 (Actualiz. pacto de empresa, Plan Igualdad, Plan Conciliación)	G4-HR1
Resultados de percepción de mejoras laborales	No medido	No medido	No medido	NA
% personas que intervienen en Comités para incorporar mejoras laborales	12,5 %	12,5 %	9,5 %	G4-LA12
Relación entre salario base de hombres/mujeres por categoría profesional	=	=	=	G4-LA12

Acciones y/o Buenas Prácticas

- Plan de Igualdad.
- Plan de Conciliación.

5.2. Alineación de proyectos sociales con la estrategia

Enfoque de gestión

La parte académica de nuestra actividad, como se viene diciendo, está delimitada a la oferta de enseñanzas configurada por la sede central de la UNED, mientras que el ámbito de la actividad de extensión universitaria y/o cultural es en el que podemos planificar con mayor capacidad de programación.

Así, en esta faceta, nuestro enfoque es configurar una oferta cultural de interés para nuestros estudiantes y la ciudadanía en general, buscando —y estando abiertos a— colaboraciones con entidades sociales. Cada año colaboramos con diferentes asociaciones, así como con diferentes entidades públicas: Policía Nacional, Asamblea Local de la Asociación Española contra el Cáncer, ASAEME, AMIBIL, Cruz Roja, diferentes colegios profesionales, etc.

Estas colaboraciones, con una gran heterogeneidad, pueden consistir en, desde la única cesión de las propias instalaciones, a la colaboración en el diseño gráfico y/o comunicación de una actividad o la propia participación con ponentes en la actividad.

También, hemos establecido proyectos de colaboración con los institutos de la zona, para dar a conocer la UNED y su oferta académica a los estudiantes. Adicionalmente, actividades de nuestro Plan de Acogida a nuevos estudiantes, inicialmente dirigidas a estudiantes universitarios pero susceptibles de ser interesantes para estos alumnos de institutos, se han abierto a estos. Mediante las encuestas de satisfacción pertinentes constatamos un alto grado de satisfacción al respecto.

Adicionalmente, con los institutos y con los colegios de la zona, acogemos regularmente estudiantes en prácticas de Ciclos Formativos de Grado en diferentes servicios —secretaría, informática.

Resultados

Indicador	2021	2022	2023	Indicador G4 asociado
% EBITDA destinado a inversión social: iniciativas sociales elegidas por la empresa, alineadas con sus intereses corporativos y la mejora de su reputación	0	0	0	G4-SO1
Horas/año empleados destinadas a Inversión Social	205 h	220 h	220 h	G4-SO1
Recolección de tapones solidarios (con Fundación SEUR)	Una media de 2 contenedores mensuales			

Acciones y/o Buenas Prácticas

- Convenio de colaboración con UNRWA Aragón.
- Colaboración con Fundación SEUR (tapones solidarios).
- Acogida de estudiantes de Ciclos Formativos de Grado para la realización de sus prácticas.

5.3. Transparencia con el entorno

Enfoque de gestión

Como administración pública, desde 2015 nuestras cuentas son auditadas por la Intervención General de la Administración del Estado. Nuestra información económica, así como de otros tipos, se publica en nuestra página web fácilmente accesible, siendo actualizada de manera regular.

En nuestra sección de Transparencia de la página web⁸ publicamos la información económica, acuerdos de órganos colegiados de gobierno, el Plan de Gestión, la Memoria Anual de actividades, registros como el de cumplimiento de compromisos de la carta de servicios, información sobre normativa y protección de datos personales, etc.

Mostramos así nuestro compromiso con la transparencia, ofreciendo información relevante de manera pública, actualizada, regular y abierta.

Resultados

Indicador	2021	2022	2023	Indicador G4 asociado
Compliance. Cumplimiento legal. Valor monetario de multas y/o sanciones por incumplimiento legal (ambiental, fiscal, laboral, penal, etc.)	0	0	0	G4-SO8 G4-PR9
Nº Incidencias detectadas en evaluaciones internas de cumplimiento legal	0	0	0	G4-SO8 G4-PR9

Acciones y/o Buenas Prácticas

- Formación y sensibilización al PTGAS y PTs sobre la entrada en vigor del nuevo Reglamento General de Protección de Datos.

⁸ <https://www.unedcalatayud.es/informacion-economica/>

5.4. Canales de comunicación

Enfoque de gestión

Si bien empleamos distintos canales de comunicación para nuestra actividad, y en este contexto realizamos la difusión y comunicación de las actividades de carácter social, no disponemos en estos momentos de canales de comunicación o un plan específico que se circunscriba a esta materia.

Las actividades de carácter social que llevamos a cabo las difundimos a través de nuestra página web y/o mediante notas de prensa. También, acciones puntuales han tenido otros impactos en medios de comunicación (por ejemplo, la campaña “1 libro x 1 kg” apareció en diversos medios).

Resultados

Indicador	2021	2022	2023	Indicador G4 asociado
Nº eventos de comunicación y fomento de buenas prácticas relacionados con el desempeño social	-	-	-	G4-SO1
Horas/año destinadas a comunicación y fomento de buenas prácticas relacionados con el desempeño social	No medido	No medido	No medido	G4-SO1

6.

Medioambiente

Enfoque global

Siendo nuestra actividad fundamental la prestación de servicios educativos, la preocupación sobre el Medioambiente en nuestra universidad se centra en:

- la **minimización de impactos** negativos en el entorno,
- la adquisición de **materiales sostenibles**,
- la **minimización, reutilización y reciclaje de residuos**, y
- la **eficiencia energética** de nuestras instalaciones.

En los últimos años, se ha desarrollado un Plan de Ahorro y Eficiencia Energética, que más allá de las inversiones en equipamiento que contemplaba, recogía un detallado análisis de uso del edificio durante los distintos periodos del curso académico, así como un protocolo de medidas de actuación para el PTGAS.

También, incorporamos criterios de sostenibilidad y proximidad en nuestros procedimientos de compra y procuramos la correcta gestión de residuos.

Por último, consecuentemente con nuestra misión, incluimos charlas o conferencias sobre temas medioambientales en nuestra programación de actividades culturales.

6.1. Impacto ambiental

Enfoque de gestión

La UNED cuenta con una Política ambiental y de consumo responsable. Consecuentemente con ella y con nuestros valores, desde la Dirección se fomenta el respeto al medioambiente y la sostenibilidad, creando una cultura de la organización en este sentido.

El PTGAS, en su actividad diaria, recicla todos los elementos posibles, en especial el papel. En todos los servicios disponemos de papel nuevo y papel usado por una cara, reutilizando este segundo tipo siempre que se pueda. También, tenemos una política de compra de tóner reciclado. El papel usado que finalmente hay que eliminar, se recicla mediante contenedores de destrucción de material con datos personales.

Apostamos por un sistema de gestión de residuos basado en la minimización, reutilización y reciclaje, por lo que colocamos contenedores diferenciados (papel, envases, orgánico...) en las zonas más concurridas del edificio.

Desde la Dirección, se impulsa la adopción de medidas de ahorro y eficiencia energética, como el Plan de Ahorro y Eficiencia Energética, elaborado en 2015 y con 2 líneas de actuación principales:

- Renovación de luminarias del edificio de Calatayud: sustitución de tecnologías tradicionales por LED.
- Desarrollo de un protocolo de medidas de actuación del PTGAS. Se desarrolló un estudio de usos de los diferentes espacios del centro asociado y se puso en marcha un paquete de medidas de ahorro.

Desde 2019, se desarrolla un plan de reducción de consumo de elementos de un solo uso, como pueden ser los botellines de agua, vasos de usar y tirar, etc., eliminando en 2022 la totalidad del consumo de estos elementos.

Resultados

Indicador	2021	2022	2023	Indicador G4 asociado
Consumo electricidad (kWh)	67.095	69.986	65.845	G4-EN3
Consumo gas (kWh)	No aplica			G4-EN3
Consumos combustibles fósiles por tipología (kWh)				
— Gasóleo calefacción (litros)	17.789	18.552	8.300	G4-EN3
Consumo de combustibles fósiles en transporte (kg CO ₂ eq)	No aplica			G4-EN30
Consumo agua: m ³ en oficina	398	689	738	G4-EN9

Indicador	2021	2022	2023	Indicador G4 asociado
Consumo de agua: m ³ / kg de producto	No aplica			G4-EN9
Consumo papel*1	No medido			G4-EN1
Papel comprado (kg)	0	1000 kg	600 kg	
Cantidad papel reciclado/total (kg)	220 kg	220 kg	220 kg	G4-EN2
Residuos peligrosos (kg o T) gestionados/producidos por ud de producción	No aplica			G4-EN23
Residuos no peligrosos (kg o T) gestionados/producidos por ud de producción	No aplica			G4-EN23

*1 Si bien no medimos el consumo directo total de papel, estimamos dicho consumo en función del papel adquirido anualmente.

Acciones y/o Buenas Prácticas

- Sensibilización del PTGAS en materia de eficiencia energética.
- Plan de reducción de consumo de elementos de un solo uso (botellines, vasos usar y tirar...).
- Plan de Ahorro y Eficiencia Energética.
- Cálculo de la Huella de Carbono.

6.2. Estrategia frente al cambio climático

Enfoque de gestión

Nuestra estrategia frente al cambio climático se basa, fundamentalmente, en dos líneas de actuación: el Plan de Ahorro y Eficiencia Energética y la minimización de residuos (y su correcta gestión).

En el marco del despliegue del Plan de Ahorro y Eficiencia Energética, se realizaron algunas inversiones de mejora de la eficiencia energética del edificio (luminarias, renovación de ventanas) y se detectaron posibles actuaciones de mejora para futuros ejercicios.

Resultados

Indicador	2021	2022	2023	Indicador G4 asociado
Emisiones CO ₂				G4-EN15

Indicador	2021	2022	2023	Indicador G4 asociado
Emisiones por fugas de gases refrigerantes fluorados para climatización/refrigeración (kg CO ₂ eq)	No aplica			G4-EN15
Emisiones globales t CO ₂ eq	39,43	50,48	22,59	G4-EN15
Cantidad de emisiones por unidad de producto fabricado/por horas trabajadas	No aplica			G4-EN18
Potencia generada con energías renovables (kWh)	—	—	—	G4-EN3

Acciones y/o Buenas Prácticas

- Sensibilización del PTGAS en materia de eficiencia energética.
- Renovación de ventanas en 1ª planta, como medida de eficiencia energética.
- Reorganización de uso de espacios e implantación de criterios de uso eficiente.
- Cálculo y registro (MITECO) de la Huella de Carbono.

6.3. Gestión ambiental

Enfoque de gestión

Nuestro mayor impacto ambiental corresponde a los consumos de papel y tóner. Como se ha referido anteriormente, intentamos minimizar el consumo de papel reutilizando el máximo posible y reciclando aquel susceptible de ello. Respecto al tóner —y cartuchos de tinta, de manera residual—, tenemos una política de compra de sólo reciclado.

También, citamos los consumos de pilas en este aspecto. Si bien nuestro consumo no es de gran entidad, disponemos de dos contenedores de reciclaje de pilas y baterías, ubicados en lugares de acceso público.

Resultados

Indicador	2021	2022	2023	Indicador G4 asociado
% compra material reciclable	Tóner: 100% Papel: 100% Pilas: no medido			G4-EN27
% producto vendido reciclable	No aplica			G4-EN28

Indicador	2021	2022	2023	Indicador G4 asociado
Inversiones realizadas en bienes del activo material destinadas a la protección del medioambiente (€)	No medido	No medido	No medido	G4-EN31
Inversiones realizadas destinadas a eficiencia energética/energías renovables (€)	-	-	-	G4-EN31

6.4. Comunicación ambiental

Enfoque de gestión

Los canales de comunicación empleados para comunicación ambiental son los previstos en el Plan de Comunicación Externa. Para el cliente interno, además, contamos con las charlas/reuniones informales y con los cauces formales (Junta Rectora, Consejo de Centro y Claustro).

De manera adicional, al ser un centro universitario adscrito a la UNED, la sede central, a través de sus diferentes unidades y como desarrollo de su plan estratégico, con el que como se ha mencionado, nos alineamos, desarrolla diferentes iniciativas (charlas, formaciones, seminarios, jornadas, publicaciones...) en el ámbito de la sostenibilidad y la capacitación ambiental. Estas propuestas, de origen en sede central con destino a la totalidad del PTGAS de la universidad, inclusive al de las sedes territoriales, conforman una opción de valor y atractiva para nuestro personal.

Resultados

Indicador	2021	2022	2023	Indicador G4 asociado
Nº de comunicados externos relevantes en el ámbito ambiental (denuncias, requerimientos, etc.)	—	—	—	G4-EN34
Inversión en capacitación ambiental: charlas, jornadas, reuniones de sensibilización ambiental impartidas a los trabajadores	0	0	0	G4-EN31
Comunicación ambiental al exterior: participación en ferias, eventos, etc. relacionados con la difusión ambiental	0	0	0	G4-EN31

7.

Índice GRI

7.1. Sobre este documento

El presente documento recoge la Memoria de Responsabilidad Social de la UNED de Calatayud, correspondiente al ejercicio 2023, desarrollada en el marco del Plan de Responsabilidad Social de Aragón. Así, el formato del documento adapta el elaborado en dicho Plan, basado a su vez en el estándar de reporte GRI.

En la presente memoria figuran contenidos básicos de la Guía para la elaboración de memorias de GRI.

La Memoria de Responsabilidad Social 2023 actualiza la realizada el ejercicio anterior, mostrando una visión fidedigna, actualizada y fiel de nuestra actual gestión en esta materia, reconociendo las áreas de mejora a abordar en el futuro.

Se ha establecido la elaboración de esta memoria en un marco anual, por lo que este documento se refiere a datos y actuaciones llevadas a cabo en el año 2023, en las sedes de Calatayud, Caspe y Ejea de los Caballeros. La próxima edición de la memoria, correspondiente a 2024, se publicará en el segundo semestre de 2025.

Puede dirigir su solicitud de información adicional, aclaración o cualquier cuestión adicional sobre el presente documento a calidad@calatayud.uned.es.

7.2. Tabla GRI

Criterio	Subcriterio	GRI
1. ASPECTOS GENERALES	1.1. Declaración del responsable de la organización	G4-1, G4-2
	1.2. Presentación de la organización	G4-3 al 16 G4-EC4
	1.3. Integración en la estrategia de los retos económicos, sociales y ambientales	G4-2
	1.4. Análisis de materialidad	G4-24 al 27
	1.5. Participación de los grupos de interés	G4-24, G4-26
	1.6. Gobierno de la organización	G4-34, G4-38, G4-44, G4-51
	1.7. Existencia de planes de RSC, actuación, seguimiento y evaluación	
2. CLIENTES	2.1. Satisfacción de cliente	G4-PR5
	2.2. Innovación en los productos y servicios	G4-PR1
	2.3. Calidad del servicio	G4-PR8, G4-PR9
	2.4. Transparencia informativa sobre el producto o servicio	

Criterio	Subcriterio	GRI
3. PERSONAS	3.1. Satisfacción de las personas empleadas	
	3.2. Igualdad de oportunidades y no discriminación	G4-LA12, G4-LA13
	3.3. Conciliación de la vida personal, familiar y laboral	G4-LA3
	3.4. Formación y fomento de la empleabilidad	G4-LA9
	3.5. Seguridad y salud	G4-LA5, G4-LA6
4. PROVEEDORES	4.1. Compras responsables	G4-EC9
	4.2. Clasificación y evaluación de proveedores y homologación de proveedores	G4-EN32, G4-LA14
	4.3. Interacción con los proveedores	
5. SOCIAL	5.1. Impacto social	G4-LA1, G4-HR1, GR-LA12
	5.2. Alineación de proyectos sociales con la estrategia	G4-SO1
	5.3. Transparencia con el entorno	G4-SO8, G4-PR9
	5.4. Canales de comunicación	G4-SO1
6. MEDIOAMBIENTE	6.1. Impacto ambiental	G4-EN1, G4-EN2, G4-EN3, G4-EN9, G4-EN23, G4-EN30
	6.2. Estrategia frente al cambio climático	G4-EN3, G4-EN15, G4-EN18
	6.3. Gestión ambiental	G4-EN27, G4-EN28, G4-EN31
	6.4. Comunicación ambiental	G4-EN31, G4-EN34